

**SESIÓN ORDINARIA N°11**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
**(14.04.2021)**

**TABLA:**

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**  
**- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2019**
- 2.- **CUENTA**
- 3.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2**
- 4.- **APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES AÑO 2021, COMO TAMBIÉN UNA EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL**
- 5.- **APROBACIÓN RENOVACIÓN SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA EL AÑO 2021 PARA LOS SOCIOS DEL BIENESTAR**
- 6.- **VARIOS.**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 14 de abril de 2021, siendo las 11:55 horas, en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, la Concejala Sra. Juana Maturana, en ausencia del Sr. Alcalde don Maximiliano Ríos Galleguillos, preside y abre la Sesión, en virtud del Art. 107, inciso 3°, de la Ley 18.695.*

***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez, Sr. Jimmy Arce Leiva, y Sr. Juan Carlos Prado Chacón*

***Ausente: Sr. Alcalde***

*Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco*

**Invitados:** *Sr. Gonzalo Aránguiz, Administrador Municipal*  
*Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico*  
*Sr. César Astudillo, Encargado Dpto. Bienestar Municipal*  
*Sra. Claudia Valenzuela, Funcionaria Dpto. Bienestar Municipal*  
*Sr. Claudio Garrido, Funcionario del Dpto. de RR.HH y Coordinador Comunal Electoral*  
*Sr. Cristian León, Jefe Dpto. Finanzas*

- **LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SALUDA Y AGRADECE A TODOS LOS PRESENTES EN LA SESIÓN**

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**  
**- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2019**

**Sra. Juana Maturana (Preside el Concejo)**

*Somete a aprobación el Acta*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Yo apruebo el resumen del acta*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo.*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

Señala lo siguiente: apruebo

**Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)**

Señala lo siguiente: apruebo

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

Señala lo siguiente: apruebo

**ACUERDO N°33-2021**

***En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 14 de abril de 2021, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria N°09 de fecha 17 de marzo de 2021***

**2.- CUENTA****Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del Concejo)**

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Mail de fecha 12.04.2021, del Contralor Municipal, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Juan Carlos Prado, sobre balance general y/o estado de resultados Año 2020.*

*Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°29 de fecha 13.04.2021 de la Secretaría del Concejo, mediante el cual se informa link donde los Sres. Concejales podrán encontrarán, por un período de 7 días, los informes desde el N°124 al N°148 del año 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones:*

<https://we.tl/t-ZhLv8qBE5V>

***El Concejal Sr. Juan Labra Solicita una vez más, después de muchas veces de haberlo pedido, el informe del corte indiscriminado de árboles en la ruta 68 y por la poda indiscriminada de árboles también que se está haciendo en diferentes sectores de la comuna. Y que si no le entregan respuesta hará el reclamo al Ministerio del Medio Ambiente***



**La Concejala Sra. Cynthia Calderón** Solicita que la Secretaría Municipal informe a los señores concejales en Cuenta de sus solicitudes aún cuando no hayan llegado las respuestas, de qué pasa y por qué no se han respondido. Observando que la ley es clara y que deberían ser respondidas a los 15 días hábiles.

Indicando, por ejemplo, que ha solicitado en reiteradas oportunidades la rendición de cuenta de la Corporación de Deportes correspondiente al año 2020, por la suma de 335 millones de pesos También recuerda que antiguamente la Secretaría Municipal cuando hacía la solicitud a los diferentes Dptos. de las peticiones de los concejales mandaba copia de ellas, a cada uno de ellos y que ahora no se hace. Y pide que por favor se las envíen nuevamente a ellos y con la fecha que fueron enviadas sus solicitudes, porque necesita saber dónde se estanca la información o quién no hace su trabajo

**La Secretaria Municipal** Responde que se dejó de enviar a los concejales porque se provocaban problemas ya que ellos decían que lo que se estaba solicitando no correspondía. Y que fue una decisión que tomó el Sr. Alcalde en su momento, pero que volverá a consultarlo con él. También quiere dejar claro que las solicitudes que los Sres. Concejales realizan son enviadas todas a los distintas Dpto. y Direcciones

**La Concejala Sra. Juana Maturana** Pide que se tome en cuenta la opinión de la concejala Calderón y que se dé respuesta a todas las peticiones que hacen los Sres. Concejales, porque todos han hecho peticiones de informes que nunca han llegado, expresando que ella en lo personal no le han llegado algunos del año 2020, pero que hay que ver qué es lo que está pasando y por qué demoran tanto las respuestas

**La Concejala Sra. Cynthia Calderón** Indica que le preocupa lo que ha dicho la Secretaría Municipal que le preguntara al Señor Alcalde, cuando la ley es clara y señala que deben responder las solicitudes de los Concejales en 15 días hábiles

**La Secretaria Municipal** Aclara que lo que ella preguntar al Señor Alcalde es si puede mandar copia a los Sres. Concejales de lo que se pide a cada Dirección

**La Concejala Sra. Juana Maturana** Señala que no sabe si es resorte del Sr. Alcalde o no, negar que a ellos se la envié copia de sus peticiones y que son enviadas a las distintas Direcciones, pero que si tienen la necesidad que la información les llegue por distintos tipos de vía, por tanto no debiera haber prohibición para que ellos reciban la información Y así ellos contar con un respaldo de lo que han pedido

- SE INTEGRA A LA SESIÓN DE CONCEJO, EL CONCEJAL SR. CÉSAR SANHUEZA



### 3.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2**

- **LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE Y A LOS TÉCNICOS DEL ÁREA**

*El Concejal Sr. Jimmy Arce Informa que principalmente se vio el tema de algunos funcionarios que se acogen a retiro.*

*Y, que entregará la palabra al profesional que hizo la presentación en la comisión, don Guillermo Jiménez y también a don Atilio Fuenzalida, del Dpto. de RR.HH para que también pueda aportar al tema*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Pregunta en qué momento se va a plantear las consultas que se hicieron en la comisión en relación a los cargos que se van a dejar y cómo se van a cubrir y pide al Presidente de la Comisión que por favor informe de eso también.*

*El Concejal Sr. Jimmy Arce Señala que se hizo un sinfín de consultas en relación a los cargos, a los plazos, a los tiempos y requisitos para algunas jefaturas de algunas Direcciones y a las especificaciones de los requisitos para proveer esas vacantes*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Manifiesta que es importante que quede constancia que ellos preguntaron cómo se cubrirán los cargos, si corresponden a que sea por ascensos. Y que es importante que se mencione que hay preocupación en ese aspecto por parte de los Sres. Concejales, de si será por concurso o por méritos o quiénes son los que califican*

*Sr. Guillermo Jiménez aclara que él sólo se referirá a la modificación presupuestaria porque todo lo que tiene que ver al funcionamiento interno del municipio es facultad de la Administración.*

*Expresa que esta modificación presupuestaria apunta básicamente para pagar a los funcionarios que parten hoy a retiro. Y, expone sobre las justificaciones de la Modificación Presupuestaria (la que se adjunta al final del Acta)*

*El Sr. Administrador Municipal, don Gonzalo Aránguiz expresa que sobre la consulta de ascensos y concursos dice que hay un reglamento donde se establecen los requisitos y en el momento que se produzca una vacancia si existe un funcionario que cumpla con los requisitos se producirá el ascenso y que la Administración estará muy contenta de que haya carrera funcionaria. Y que si hay vacancia será por concurso público, que si hay alguna vacancia que no puede cubrirse con ascenso se tendrán que generar las condiciones para que se haga un concurso público y mientras eso ocurre asumirá el cargo a quien le corresponde. Que todo se hará de acuerdo a lo que señala la ley*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Solicita que se entregue la nómina de las personas que se acogen a retiro*

*El Sr. Claudio Garrido manifiesta que le den algunos minutos para traer la nómina de las personas que se acogen a retiro*

- **LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

*El Concejal Sr. Gerónimo Flores Indica que su preocupación es que en la Dirección de Obras no vaya a suceder lo que ha ocurrido en la Dirección de Seguridad, que don Atilio Fuenzalida les informó que tienen un plazo de 6 meses para poder los cargos, pero observa que la Dirección de Seguridad ya lleva más de un año sin un Director. Y que don Atilio también les informó que para cubrir la Dirección de Obras se hará concurso público por lo que quiere saber si ya se están haciendo las gestiones para cubrir ese cargo con el nuevo Director*

*El Sr. Administrador Municipal, don Gonzalo Aránguiz Manifiesta que la subrogancia de la Dirección de Obras la tiene actualmente la señora Miriam Ruiz, y señala que no se puede adelantar un proceso de concurso público porque primero se debe esperar que se produzca la vacante y que en ese momento se inicia el proceso de concurso. Y, que se hará por concurso público, porque no hay ningún funcionario que cumpla requisitos para ascender al cargo de Director de Obras Municipales, Y que efectivamente hay un plazo de 6 meses, tiempo en el cual puede haber un subrogante o eventualmente una suplencia.*

*Y qué respecto a la Dirección de Seguridad indica que hay una diferencia importante porque cuando hay una vacancia hay 6 meses para llenar esa vacancia y que en la Dirección de Seguridad no hay vacante porque el cargo de Director en la planta no existe y lo que existe es la Dirección, que cuando el Concejo Municipal aprobó, fue crear la Dirección, pero que hay que hacer un segundo proceso para crear el cargo en la planta, pero que para eso primero hay que demostrar el que existe disponibilidad presupuestaria. Pero que en definitiva para la Dirección de Seguridad no corren los plazos que corren para la Dirección de Obras*

*El Concejal Sr. Gerónimo Flores Pregunta por qué había tanta urgencia y tanta presión sobre los señores concejales para que votaran para que se creará la Dirección de Seguridad si al final se iba a llegar a esto. Y también recuerda que se quería que se aprobara que fueran parte de una asociación en temas de seguridad también.*

*El Sr. Administrador Municipal, don Gonzalo Aránguiz Reitera que es una facultad de la Administración crear el cargo, pero que hoy día no existen las condiciones para hacerlo*



*La Concejala Sra. Juana Maturana señala al Concejal Flores que lo que dice el Señor Administrador es cierto, que cuando se aprobó el tema por los concejales que aprobaron, fue aprobado de esa manera. Pero que este no es el muro de los lamentos ni el momento para discutir si hay dinero o no.*

*El Concejal Sr. Juan Labra Manifiesta que se debería votar por las personas que se acogerán a retiro y después hacer todas las preguntas que se tienen.*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Expresa que le parece atinado lo que ha dicho el concejal Labra y que si los señores concejales así lo estiman debería pasar a la votación*

- **LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE EL TEMA A VOTACIÓN Y PIDE A DON CLAUDIO GARRIDO QUE PUEDA DAR CUENTA DE LA NÓMINA DE LAS PERSONAS QUE SE ACOGEN A RETIRO**

*El Sr. Claudio Garrido entrega la nómina de las personas que se acogen a retiro (la que se adjunta al final del acta)*

*La Concejala Sra. Juana Maturana, manifiesta que desea lo mejor para el tiempo futuro de cada una de las personas que han trabajado en este municipio, agradece todo el esfuerzo desplegado durante tantos años todos, los sacrificios que han tenido, las épocas buenas y difíciles, porque siempre han estado ahí y que ellos como concejales conocen el trabajo de cada uno de estos funcionarios y que en lo personal está muy contenta que se puedan llevar una bonificación, que nunca será lo que corresponde a tantos años de trabajo, pero que ellos como concejales agradecen el trabajo y todo el esfuerzo que han dejado en bien de este municipio y de esta comuna*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Por lo dicho por los colegas y por ella, aprueba para que se puedan ir a retiro los funcionarios que se han acogido a este tema*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Indudablemente que apruebo con mucho orgullo esta bonificación que se la da a las personas que han trabajado por tantos años en esta municipalidad y solamente decirles que aprovechen sus días y que este escaso dinero les pueda servir de algo tanto para la salud o para disfrutarlo, lamentablemente en este tiempo de pandemia no se puede pero les deseo los mejores parabienes a todos ellos*



**Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Apruebo completamente esta bonificación para el retiro*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo, e igual como lo han dicho mis colegas, que les vaya muy bien, que descansen porque se lo merecen trabajaron muchos años al servicio de esta comuna y se lo merecen, nada más que decir que les vaya muy bien, apruebo.*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Yo me alegro que se vayan a retiro porque han cumplido una buena labor sobre todo don Carlos Santelices ya que es uno de los funcionarios más antiguos del municipio porque viene de Pudahuel. Igualmente la señora Jessica Beltrán y así sucesivamente, también a mi gran amigo Cabrera, a don Carlos Fernández, la señora Jessica Beltrán, don Teodoro de Vico y la señora Filomena Orozco, solamente queda y reiterarles las gracias a cada uno de ellos por el servicio que han dado a nuestra comunidad por los servicios prestados, por el trabajo que han realizado en el municipio y lo único que les puedo decir es mucha suerte, muchas bendiciones y que Dios los acompañe y que tengan un futuro muy digno con sus familias y yo encantado apruebo este retiro de los diferentes funcionarios que se van*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Ante todo agradecer a cada uno de los 7 funcionarios por la labor entregada durante todo este tiempo unos por más tiempo que otros, en favor de la comuna y la comunidad usuarios del municipio. Con algunos me ha tocado trabajar más de cerca o verlos más de cerca en el concejo municipal, pero por sobre todo los funcionarios municipales en este tiempo de pandemia realizan una labor irremplazable como ningún otro estamento del Estado Así es que un abrazo a cada uno de los 7 funcionarios Y también aquellos que están en lista de espera para poder irse con su bonificación una especie de júbilo. Ojalá todos los trabajadores de Chile pudieran pero hasta ahora sólo algunos del sector público lo pueden tener. Y por supuesto aprueba con mucho gusto y ojalá se pudiera ir incrementando estos fondos y así pudiera aumentar año a año esos recursos para que sean muchos más los beneficiarios y pueda haber un recambio más continuo de personas, ya que muchos de ellos están esperando hace largo tiempo por retirarse y no lo han podido hacer hasta el día de hoy*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Debo decir que apruebo la bonificación al retiro establecido en el artículo 1 de la ley 21.135 Obviamente el monto que había al comienzo eran M\$180.285 y fueron modificados con esta modificación presupuestaria N°2, a M\$181.512. La vez anterior cuando aprobamos estos nombres se hizo un homenaje a cada uno de ellos y ahora solamente darle las*

*gracias porque aquí hay funcionarios muy antiguos, yo tuve la oportunidad cuando acompañé a mi esposo, don Humberto Sanhueza como alcalde, tuve la oportunidad de conocer a cuatro funcionarios de planta aparte que Humberto fue el primer alcalde elegido democráticamente por la comunidad y en ese momento estábamos comenzando volver a la democracia y obviamente teníamos que basarnos en trabajar con los funcionarios y hubo que aprender a trabajar, a conciliar con los funcionarios y yo tengo el privilegio de haber conocido a funcionarios de carrera que se van hoy día, pero siempre se privilegió el bien común hacia la comunidad y durante 8 años pudimos conocernos y respetarnos así es que yo me siento muy orgullosa de estar en este concejo sobre todo que hoy día se va a retiro don Carlos Santelices que tuve el gusto de conocerlo, a Jessica Beltrán Asistente Social quién era Jefa del Dpto. de Asistentes Sociales en esa época, porque en esa época se trabajaba con los funcionarios y se respetaban los funcionarios de planta y de carrera. Entonces tuve el honor también de conocer a Jessica y a través del tiempo ir conquistándola y respetándolos. Teodoro de Vico también una gran persona y gran trabajador; don Carlos Fernández que en esa época era el Jefe de Finanzas y también tuve el gusto de conocerlo y a los demás funcionarios a través de los años he aprendido a conocerlos y nada más que decir porque esto va a quedar para muchos años y agradecerle solamente el servicio el respeto mutuo y las consideraciones y aprender a conocernos con los funcionarios para mí los funcionarios de carrera de planta y honorarios se merecen el respeto, el cariño sobre todo cuando tienen compromiso con la comunidad y no con las administraciones de turno porque las administraciones pasan y quienes quedan son los funcionarios trabajando en beneficio de la comunidad. Así es que muchas gracias y ojalá vengan otros funcionarios más que también cumplen un ciclo y que quieren retirarse para descansar y estar con su familia mis saludos y mis cariños desde lejos a todos ellos y que Dios los acompañe*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Indudablemente con el agradecimiento que ya había planteado y de todos nosotros en forma unánime, muy contenta apruebo*

**ACUERDO N°34-2021**

***En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de abril de 2021, mediante Acuerdo N°34-2021, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Modificación Presupuestaria N°2, presentada por el Sr. Alcalde.***



**4.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES AÑO 2021, COMO TAMBIÉN UNA EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL**

**- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA A DON CLAUDIO GARRIDO, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE RR.HH Y COORDINADOR COMUNAL ELECTORAL**

*Sr. Claudio Garrido, Funcionario del Dpto. de RR.HH y Coordinador Comunal Electoral Manifiesta que el Servel está solicitando ratificar los espacios públicos para propaganda Recuerda que el 21 de noviembre de 2021 están las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Consejeros Regionales; el 19 de diciembre de 2021 una eventual segunda vuelta Presidencial. Estos espacios públicos deben cumplir el requisito de los 210 metros lineales mínimos para que los diferentes partidos con sus candidatos puedan hacer su propaganda electoral y que son los mismos espacios públicos que se han aprobado anteriormente, 21 espacios que cumplen el requisito*

- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**
- NO HABIENDO CONSULTAS, LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: apruebo y agradece a don Claudio la exposición*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Entendiendo que son los mismos lugares que están actualmente Y sin mayores comentarios apruebo*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: apruebo los lugares de Bienes Nacionales de Uso Público para la campaña*



**Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)**

Señala lo siguiente: apruebo

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

Señala lo siguiente: apruebo

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

Señala lo siguiente: Yo apruebo los lugares establecidos para la propaganda electoral

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

Señala lo siguiente: Agradezco la claridad de los lugares. Y, un deseo muy íntimo es que ojalá que se respeten todas las propagandas que existen porque todo el mundo tiene derecho a presentar su propaganda y sus documentos para que los electores elijan libremente. Ojalá no tengamos problemas de peleas porque realmente nos muestran que hay un espíritu cívico un poquito pobre. Entonces, ojalá que esto no se tiña mal y toda la gente tenga derecho a mantener sus carteles para promover su elección y participación ciudadana. Apruebo.

**ACUERDO N°35-2021**

***En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de abril de 2021, mediante Acuerdo N°35-2021, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan ratificar los espacios públicos para propaganda de las próximas elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales año 2021, como también para una eventual segunda vuelta Presidencial.***

**5.- APROBACIÓN RENOVACIÓN SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA EL AÑO 2021 PARA LOS SOCIOS DEL BIENESTAR**

**- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA A DON CÉSAR ASTUDILLO, ENCARGADO DPTO. DE BIENESTAR. OBSERVANDO QUE SERÁ LA ÚLTIMA VEZ QUE HABLE DEL TEMA PORQUE SE ACOGE A RETIRO, POR LO QUE AGRADECE LAS DEFERENCIAS QUE HA TENDIO SIEMPRE CON LOS SRES. CONCEJALES, POR SU PREOCUPACIÓN, AMABILIDAD Y TRANSVERSABILIDAD Y LINDO TRABAJO QUE HA REALIZADO.**

*El Sr. César Astudillo, Encargado Dpto. Bienestar Municipal agradece las palabras de la Concejala Sra. Juana Maturana y Presidenta del Concejo, señala que fueron 15 años como funcionario y 13 en el Dpto. de Bienestar trabajando para todos los funcionarios con cariño y respeto. Y agradece a todo el equipo de concejales que siempre estuvieron por apoyar los beneficios de los funcionarios.*

*Expresa que como todos los años anteriores toca renovar una vez más renovar el seguro complementario de salud, que es un seguro que va en beneficio de los funcionarios y de sus beneficiarios o cargas legales, que es un convenio Marco donde hay un sólo oferente, licitado por Chile Proveedores y que este año se lo adjudicó nuevamente BCI Seguros de Vida S.A. Y, que se mandó el informe de la comisión de evaluación a los Sres. Concejales. Que la empresa ofreció mantener todos los beneficios por un precio más barato que en años anteriores, por tanto, que se mantendrá el aporte que realiza cada funcionario de \$14.000 y que el Servicio de Bienestar aporta la diferencia \$12.279 para llegar al costo total de \$26.279 por funcionario, y que actualmente hay 454 beneficiarios*

**- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, AGRADECE LA PRESENTACIÓN DEL TEMA Y TAMBIÉN A LA SRA. CLAUDIA VALENZUELA, FUNCIONARIA DEL DPTO. DE BIENESTAR SEÑALANDO QUE ELLA REPRESENTA EL TRABAJO DE TODAS LAS PERSONAS QUE SON PARTE DE ESE DEPARTAMENTO EN BENEFICIO DE LOS PROPIOS COMPAÑEROS**

**- Y SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Señala lo siguiente: con mucho gusto apruebo el seguro.*

**Sr. Juan Carlos Prado (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Como dijo bien don César tampoco tuve el gusto de conocerlo debido a que me incorporé hace poco al Concejo y no me cabe la menor duda y con el poquito tiempo que lo he visto que es una excelentísima persona, y con todo lo que dijo me acordé mucho de mi tata. Así es que hartos saludos a don César. Y con mucho gusto apruebo este seguro complementario*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Señala lo siguiente: En esta ocasión antes de votar agradecer a don César por su gestión y sobre todo por su transversalidad sobre todo los que pensamos diferente a él o a otras personas, si fuéramos todos iguales yo creo que este mundo y Chile sería mucho mejor. La idea es que siempre llegamos a buenos acuerdos a un buen carril a una buena carretera y por eso yo se lo agradezco mucho, siempre con respeto me trató y eso se valora mucho. Así es que le deseo el mayor de los éxitos y también recordando a mi santo padre, también votó a favor*



**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Apruebo el seguro complementario para los trabajadores*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala lo siguiente: Antes que todo a don César Astudillo le quiero dar las gracias por el comportamiento que él ha tenido hacia el honorable Concejo, siempre ha estado preocupado haciendo invitaciones y nos ha hecho partícipe de las actividades que ellos han llevado a cabo, así es que yo estoy muy agradecido de él y le deseo mucha suerte en todo y apruebo encantado porque ha hecho una muy buena labor y es una muy buena persona así es que todos mis cariños y mis sinceras agradecimientos a su forma de actuar y a su persona, apruebo*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala lo siguiente: como dice el Concejal Labra en la diversidad está el gusto y creo que llegar a acuerdos e independiente de las personas, lo más importante es el respeto, no caer en descalificaciones creo que es lo básico en el ser humano, en el ámbito que sea, laboral, familiar incluso. Las descalificaciones es lo peor que le hace a cualquier institución, partiendo por la familia. Así es que en base a eso no puedo más que aprobar y apoyar efectivamente el tema de Bienestar. Y como siempre lo hemos hecho en Concejo apruebo con mucho gusto porque va en directo beneficio de cada uno de los funcionarios y funcionarias y lo más importante de sus familias Y apruebo con mucho gusto. Y, un gran abrazo para Ud.*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Yo apruebo la renovación del seguro complementario de salud para el año 2021 para los socios del Bienestar.*

*También Mándale mis saludos a don César él, siempre ha sido con los concejales muy respetuoso cariñoso siempre nos ha considerado en muchas actividades y de verdad es un hombre muy amable y le deseo suerte, que Dios lo acompañe, es un ciclo ya cumplido, así es que sólo le queda que vaya a descansar.*

*Y agradecer también el Departamento de Bienestar en el cual está Claudia a quien tuve el gusto de conocerla y trabajar con ella en la época que estaba mi esposo de Alcalde, don Humberto Sanhueza, y sé que aunque no esté don César los funcionarios que están ahí y que son de carrera van a poder seguir trabajando muy bien porque obviamente don César deja un legado positivo en todos los aspectos. Así es que mis saludos al Departamento y a todos los funcionarios, y suerte de César y muchas gracias.*



**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Señala lo siguiente: Voy a emitir mi votación con el reconocimiento de siempre a la labor realizada sobre todo este último año de pandemia que debe haber sido muy duro para ustedes porque cuando llegan las noticias de la muerte de los familiares y las enfermedades y que la gente se empieza a quedar un poco sola con sus penas, porque además están en cuarentena, no deja de causarle problemas a Bienestar porque se pasa mal cuando uno ve todo esto que está ocurriendo. Así es que con el agradecimiento de siempre y Claudita éxito en lo que usted continúa, y a don César que le vaya súper bien en la vida, no me cabe duda que le va a ir bien, porque es una persona que sabe reinventarse en cualquier cosa, apruebo*

**ACUERDO N°32-2021**

***En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 14 de abril de 2021, mediante Acuerdo N°36-2021, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban la Adquisición del Seguro Complementario de Salud, Vida y Catastrófico, para los socios del Servicio de Bienestar año 2021.***

**- EL SR. CÉSAR ASTUDILLO AGRADECE A LOS SRES. CONCEJALES POR SUS PALABRA Y LA VOTACIÓN**

**5.- VARIOS****Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Solicita información y señala que le parece una falta de respeto de parte de ENEL y Metro ya que los vecinos de Av. Dorsal que están frente a los talleres del Metro manifestaron su molestia ya que se están haciendo excavaciones y se estarían instalando antenas de celulares, lo que les genera muchas molestias porque además no ha habido ninguna información al respeto. Sin considerar que ya tienen la subestación eléctrica frente a sus casas que después de una larga lucha igualmente la terminaron instalando. Y requiere que se busque la manera de exigirle información hacia los vecinos cuando se haga este tipo de trabajos.*

*Reitera al Director Jurídico lo ya solicitado anteriormente, información respecto de un funcionario que se desempeña en la DIDECO y que es candidata a concejal y que según información respaldada que les llegó, estuvo haciendo usufructo de la mercadería que se entregó a los vecinos y vecinas del sector Santa Anita y donde también hay un auto particulares implicado.*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

Reitera sus varios que se encuentran pendientes ya hace un año algunos y otros desde hace algunos meses En relación a:

- las donaciones que se han entregado a la municipalidad por privados, como por ejemplo, la campaña que hizo don Francisco. Y señala que le preocupa el hermetismo que existe respecto a la información que debiera ser pública quedando la incertidumbre de si fueron bien entregados o sólo fueron entregadas a las personas más cercanas a la Administración.
- Que se informe también con detalle qué ayuda se ha dado a la comunidad. considerando también los vales de gas.
- Que se informe porque durante la pandemia no se hizo el diario comunal en formato digital.
- Información sobre los gastos y los ingresos que se han hecho en tiempos de pandemia.
- Un informe de los sumarios
- Que se informe sobre el Escalafón de la Municipalidad
- Y pide a la administración que escuché a la comunidad Y a ellos como Concejales porque son ellos representantes de la comunidad

**- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, PIDE A LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE TOMA NOTA DE LO QUE HA DICHO LA CONCEJALA PORQUE YA ES HORA DE RESPONDER AL IGUAL QUE A LOS DEMÁS SRES. CONCEJALES**

**Sr. Gerónimo Flores (Concejala)**

Reitera, sus varios respecto a los vecinos que solicitan reubicar la iluminación que se encuentra en la plaza del sector de Dorsal con Las Torres, frente al Consultorio Pablo Neruda recalcando que no quieren que poden los árboles o los saquen.

Manifiesta que le llamó la atención que en la modificación presupuestaria N°3. se contemplan cajas de mercadería y pago de arriendos y que, según expresa, él no tenía conocimiento de esto último y que le llama la atención porque aparece con nombre y dirección. Y requiere saber cuál es el filtro que se utilizó para llegar a esta modificación presupuestaria que se está solicitando y para que también puedan acceder a estos beneficios todos los vecinos de la comuna que no tienen cómo pagar un arriendo y que no cuentan con esta información.

Observando que también tiene pendiente la información que solicitó en relación a la campaña que hizo don Francisco y de los teléfonos celulares que se le entregaría a los adultos mayores. Y que siente que todas estas ayudas se han hecho más a lo compadre que a nivel general y que requieren de esta ayuda.



**Sr. Patricio Salinas (Concejel)**

*Manifiesta que las áreas de la comuna están muy deterioradas producto de la pandemia ya que muchos placeros son de la tercera edad y no pueden asistir al trabajo, por lo que pide se vea la posibilidad de entregar a los vecinos mangueras para que rieguen las plazas, Advirtiendo que hay vecinos que están dispuestos a regar para que las áreas verdes no se echen a perder más*

*Manifiesta su solidaridad hacia los funcionarios que están siendo afectados de alguna u otra manera con el Covid y solicita que se haga llegar a esos funcionarios de parte de él y del Concejo sus cariños*

*Manifiesta que en el informe del día 8 de abril del 2021 respecto al Covid comunal está en 467 contagiados la comuna de Lo Prado y que Lo Prado es una de las tres comunas que mantiene más alto contagios y que han fallecido 267 personas y que muchas de esas personas eran conocidas. Por lo que manda un abrazo y todos sus cariños a las personas que han perdido familiares con la pandemia.*

*Solicita información acerca de qué pasa con los baños de las ferias libres, a que empresas se ha contratado directamente y cuanto se les está pagando y por cuánto tiempo son las contrataciones directas*

*Solicita información acerca de distintas peleas que se han producido en las ferias.*

*Solicita informe sobre quién está realizando la sanitización de las calles y si la municipalidad paga por esto, si es la misma empresa que hace aseo en las ferias o se contrató una distinta para realizar este servicio*

*Envía un gran saludo a la atención primaria de Salud, ya que hoy están en el día negro, y día de movilización por todo lo que está ocurriendo con los trabajadores de la salud, y los pocos recursos que a veces tienen, recordando, una vez más, que aún no hay respuesta de la Administración para poder entregar un beneficio a estos trabajadores.*

*Señala que comparte plenamente lo dicho por la Presidenta del Concejo, la Concejala Juana Maturana respecto a los espacios públicos para propaganda, y los espacios privados y pide que se respeten las ideas y las diferencia de opiniones y no se destruya la propaganda a los candidatos.*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Manifiesta que a veces las faltas de respeto están dentro de los mismos conglomerados de las personas y a veces se tiende a pensar que son de otros lados, pero que a veces o muchas veces no es así y que es una pena y triste comprobarlo.*

**Sr. Juan Carlos Prado (Concejel)**

*Manifiesta que le indigna la situación que mencionará a continuación y que le llegó a través de un video respecto de una adulta mayor, de 82 años que vive en Necochea N°719 en una forma*



*que nadie podría vivir, donde en la última lluvia que hubo en Santiago el agua le corría por la ampollita y todas sus cosas estaban mojadas, es una adulta mayor postrada, por lo que no se ha podido acercarse a la municipalidad a pedir ayuda. Indica que ella le ha comentado que sólo le han entregado dos cajas de mercadería, pero que le indigna la situación, porque es una persona adulta mayor que está en muy malas condiciones por lo que le gustaría que desde el área social pudieran acercarse para ayudarla en todo lo que más se pueda ayudar, ya que no ha recibido ayuda del municipio, pero que no entiende por qué no se le hace visita a estas personas que no se pueden acercarse a la municipalidad cuando sí existe un registro de los adultos mayores que existen en la comuna.*

*Observando que esta situación va de la mano también con lo que han planteado los otros Sres. Concejales respecto a conocer sobre la ayuda que ha llegado al municipio para los vecinos de la comuna y dónde está y a quién se le ha entregado.*

*La Concejala Sra. Juana Maturana Expresa que es muy sensible lo que el concejal está exponiendo y se siente completamente identificada con lo que ha dicho porque no es una limosna la que se requiere para esta adulta mayor y no tiene por qué una persona de esa edad pasar por estas necesidades, teniendo un municipio al frente, advirtiéndole que tal vez no sea una lectora para los candidatos y por eso no les importe en la situación en la que se encuentra.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Quiere insistir en todos los Varios que tiene pendientes.*

*Comparte al 1000 por 1000 lo que han dicho los concejales que han hecho uso de la palabra antes que él y considera que el área social debiera estar mejor enfocada en beneficio de la comunidad que lo necesita especialmente porque los adultos mayores están identificados en la comuna.*

**Sra. Juana Maturana (Concejal)**

*Manifiesta que se ha cansado de pedir ayuda para algunas personas y que ha tenido que dirigirse directamente al Director de la DIDECO para que por favor pueda llevar ayuda a algunas personas que le han escrito, y que es muy doloroso la forma en que lo han pedido y que efectivamente existe una nómina en la municipalidad de las personas que necesitan ayuda en la comuna, pero que les ha tenido que decir a las personas que no digan que las envía ella para que las puedan ayudar, porque incluso les estarían preguntando qué concejal las envió. Y, señala que sólo han recibido las dos cajas de mercadería del gobierno pero ninguna otra ayuda de parte del municipio. Y, menciona el caso de don Luis Espinoza que lleva 1 año y medio esperando ayuda*

*Y solicita informe detallado acerca de todas las ayudas que ha entregado la municipalidad durante la pandemia.*

*Asimismo, advierte que en Chile han crecido los campamentos, la gente de clase media ya no tiene para pagar un arriendo y ha tenido que irse a campamentos, porque la situación*

*económica es compleja para muchos chilenos y que los problemas sociales no tienen color político y pide que se haga política de la buena y no política sucia. que se habla mal de otro. Finalmente agradece a don Carlos Olivari a quien también recurre para poder ayudar a los vecinos.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Manifiesta que no tiene puntos en Varios*

- LA CONCEJALA SRA. JUANA MATURANA, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, PIDE A LA SECRETARIA MUNICIPAL ANTES DE CERRAR LA SESIÓN QUE PUEDA INFORMAR DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE CONCEJO Y COMISIÓN

*La Secretaria Municipal señala que la próxima semana antes de la sesión de concejo Comisión de Seguridad y Comisión de Deportes y después de la sesión de Concejo, a las 15.30 horas Comisión de Participación y Emprendimiento.*

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:55 horas. -

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CARMEN GORBOÑO VELASCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JUANA MATURANA GONZÁLEZ  
CONCEJALA  
PRESIDENTA DEL CONCEJO

*Aac.*



## MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 /2021

### I. AUMENTO DE INGRESOS.

**Justificación N° 1:** Cuenta 05.03.007. "**BONIFICACIÓN ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO**", se propone aumentar en virtud del ingreso destinado al pago total de la bonificación al retiro establecido en el artículo N° 1 de la Ley N° 21.135, por un monto de M\$ 180.285.-

- Se adjunta Decreto Exento N° 896 del 19 de Marzo de 2021.
- Análisis de cuenta 05.03.007

### II. AUMENTO DE GASTOS.

**Justificación N° 2:** Cuenta 23.03.001 "**INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL**", se propone aumentar la cuenta en M\$ 181.512., con la finalidad de tramitar pago de remuneraciones del personal, correspondiente al retiro voluntario 2020.-

- Se adjunta certificado del jefe de Recursos Humanos.
- Análisis de cuenta 23.03.001

### III. DISMINUCIÓN DEL GASTOS.

**Justificación N° 3:** Cuenta 22.08.011 "**SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS**". Actualmente la cuenta dispone de presupuesto vigente de M\$ 65.000, y se propone disminuir en M\$ 1.227.- Los recursos solicitados corresponden a la diferencia generada por la actualización del cálculo de Jubilación 2020 que se realizó en el mes de diciembre y presenta una diferencia en el valor actual de M\$ 1.227.-

- Análisis de cuenta 22.08.011





*[Handwritten signature]*

**Administrador Municipal (S)**  
**Carlos Olivari Contreras**



**DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*[Handwritten signature]*  
**Director Administración y Finanzas (S)**  
**Atilio Fuenzalida L.**



**DIRECTOR DE SECPLAC**

*[Handwritten signature]*  
**Director Secplac (S)**  
**Guillermo Jiménez E.**



## NÓMINA DE FUNCIONARIOS QUE SE ACOGEN A RETIRO

NOMBRE	CARLOS FERNANDEZ VELASCO
GRADO	6

NOMBRE	JESSICA BELTRAN CASAS
GRADO	7

NOMBRE	TEODORO DE VICO DONOSO
GRADO	9

NOMBRE	FILOMENA OROZCO URRUTIA
GRADO	14

NOMBRE	CARLOS FERNANDEZ VELASCO
GRADO	6

NOMBRE	CESAR ASTUDILLO ARELLANO
GRADO	9

NOMBRE	HUGO CABRERA JORQUERA
GRADO	11